

Paese. Jerez. Trimestre. 675 ptas. Un mes. 225 ptas. Año. 2250 ptas.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y administración, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 28 de Noviembre de 1895.

AÑO XLI

El Guadalete.

LA GUERRA DE CUBA ANTE EL SENTIDO COMÚN

III

No puede exigirse a los gobiernos que sean infalibles, ni que su previsión alcance á todo cuanto pueda ocurrir y prevenirse...

Por lo visto nada de esto reza con los gobiernos españoles, porque la serie de desgracias que desde hace tiempo sufrimos, pudiera decirse que es el resultado de otra serie de imprevisiones de nuestros gobernantes.

Pero todavía es más de admirar el sistema, porque es un verdadero sistema, de hacer irresponsables á los funcionarios á quienes la opinión pública señala con el dedo, como causantes de nuestros infortunios...

Porque es curioso ver que al oficial ó al sargento que se deja sorprender en un desatencamiento ó en un fortín, se le fusila sin conmiseración, y al general que gobierna una isla y que es sorprendido también...

Este no es el caso de la guerra de Cuba, y se le permita ir tan tranquilo á su casa, dejando como consecuencia de su ineptitud, una guerra que ha de costar á la nación centenares de millones...

Porque tal y como han quedado las cosas, el pueblo ve que durante el mando de Calleja, se ha insurreccionado la isla de Cuba, y que este señor no ha dominado la insurrección ni la previó...

El genio inmortal que dió un mundo á la corona de Castilla, pudo venir arrojado como un criminal en el fondo de una galera, sin que por ello se conmoviese el planeta...

Razones lealmente explicadas por el popular diario madrileño, han retrasado la publicación del número. De una parte, el establecimiento de la edición de la mañana...

En cuanto á la injuria cometida con las distinguidas personalidades cuyo retrato hemos intentado—sin lograrlo—vulgarizar en España, tampoco es culpa mía...

buen militar y un mal Gobernador. Y no vale decir que el general Calleja no fué auxiliado debidamente por el Gobierno...

La política actual que todo lo envenena y que ha organizado los partidos gubernamentales sobre la base del compadrazgo y de la protección á los amigos y parientes...

Luego que se supo la noticia de la insurrección se organizaron aquellos siete batallones con que el Gobierno creyó acabar en 15 días la guerra; pues bien, al salir uno de ellos de Madrid para embarcar en Cádiz...

Madrid á 25 de Noviembre de 1895.

UNA CARTA DEL SR. CHICHÓN

El Sr. D. Rafael Chichón nos pide publiquemos la siguiente carta, cuya inserción no retardamos ni un momento:

Cádiz 26 de Noviembre de 1895.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Mi respetable señor y amigo: Vierte el labrador la semilla en el surco que abrió el arado, soñando despierto en copiosa cosecha que rellene su granero y abite su alma...

Mons parturientis, habrá Ud. exclamado al leer dicho extraordinario y, aparte los trabajos que en él se insertan, extraños á mi pluma, la exclamación está justificada.

Pido á Ud. que me perdone y contribuya al perdón de los jerezanos, insertando esta carta en su decano diario.

En cuanto á la injuria cometida con las distinguidas personalidades cuyo retrato hemos intentado—sin lograrlo—vulgarizar en España, tampoco es culpa mía...

En cuanto á la injuria cometida con las distinguidas personalidades cuyo retrato hemos intentado—sin lograrlo—vulgarizar en España, tampoco es culpa mía...

hace hoy el Heraldo. Retratos y vistas, dejan mucho que desear; pero, téngase en cuenta que jamás fué nuestro propósito, realizar una obra artística; sino difundir, propagar el conocimiento del estado actual de la riqueza y cultura de nuestros pueblos...

De que solo consta de cuatro páginas el número especial, no es responsable ni el Heraldo ni yo; nunca se ofrecieron ocho, y si de ocho se ha hecho mérito en los anuncios insertos en el diario cuya representación especial me está confiada...

Con Ud. lamento profundamente que no se hayan honrado las columnas del Heraldo, en este primer número en que rendimos pleitesía á la ciudad del Guadalete, insertando los notables trabajos—pedidos por mí y á mí entregados con galantería que no agradeceré nunca bastante—debidos á inteligencias tan ilustradas y plumas correctísimas y brillantes como las de los Sres. Fernández de la Rosa, Bujeda, Piñero, La Herrán, Aldama, Muñoz, X. (incógnito respetable) y Castellón y Pinto...

Que la mitad del número está dedicado á las bodegas jerezanas no puede ser motivo de censura. La industria vinícola y, por tanto, las bodegas, forman la base de la riqueza de ese extenso término y á ellas hemos tenido necesidad de dedicar preferente atención...

Madrid á 25 de Noviembre de 1895.

LA ACCIÓN POPULAR

Este sagrado derecho, reconocido por la Constitución y taxativamente determinado en el art. 101 de la vigente Ley de Enjuiciamiento criminal, es invocado por La Justicia en un notable artículo que debe ser perfectamente acogido por la prensa, y por el pueblo de Madrid en primer término.

Nunca como ahora se impone al pueblo de Madrid el ejercicio de ese derecho reconocido en las leyes; alcanza en estos instantes el carácter imperativo de un deber social de profunda é inculcable trascendencia.

Denunciados en forma legal, concretados en términos de proceso judicial, una multitud de hechos, en cuya realización se observan caracteres punibles, y que parecen cometidos por algunos representantes del municipio, un hombre, sin miedo y sin tacha, como dijo en el Ateneo el Sr. Azcárate...

Perdone Ud. Sr. Director, que, tras de una decepción sufrida, agrave su enojo con tanta prosa, y tan proterva, y ofreciéndome á la función de desaguar que juzgo necesaria; quedo á sus órdenes, una vez más, muy respetuoso y afectuoso amigo

g. l. h. l. m., RAFAEL CHICHÓN.

El Sr. Chichón es exageradamente amable al llamarnos maestro, y no sólo amable sino también humorista al decirnos que hubiera preferido un palmetazo en vez de nuestro silencio.

Otorgamos con gusto antes y ahora la hospitalidad á que parece estar obligado todo periódico, cuando la solicita un escritor, y cumplido este deber, nos consideramos absolutamente desautorizados para otra clase de trabajos.

La cantidad total de vinos importado en el Reino Unido durante el último mes de Octubre ha ascendido á 1.844,725 galones (83,851 hectólitros) valorados en 619,425 libras esterlinas.

harán no posible sino seguro que en otros números extraordinarios vean la luz pública los escritos que están en cartera y tienen á no dudar derecho á no quedar preteridos.

LA ACCIÓN POPULAR

Este sagrado derecho, reconocido por la Constitución y taxativamente determinado en el art. 101 de la vigente Ley de Enjuiciamiento criminal, es invocado por La Justicia en un notable artículo que debe ser perfectamente acogido por la prensa, y por el pueblo de Madrid en primer término.

Nunca como ahora se impone al pueblo de Madrid el ejercicio de ese derecho reconocido en las leyes; alcanza en estos instantes el carácter imperativo de un deber social de profunda é inculcable trascendencia.

Denunciados en forma legal, concretados en términos de proceso judicial, una multitud de hechos, en cuya realización se observan caracteres punibles, y que parecen cometidos por algunos representantes del municipio, un hombre, sin miedo y sin tacha, como dijo en el Ateneo el Sr. Azcárate...

Elogios que rayan en lo hiperbólico y que desearíamos fueran sinceros en boca de todos los que los pronuncian; muestras de adhesión entusiasta demostrada por la concesión á D. Julio Urbán de títulos honorarios de socio de cuantas sociedades existen en Madrid y sus alrededores...

Perdone Ud. Sr. Director, que, tras de una decepción sufrida, agrave su enojo con tanta prosa, y tan proterva, y ofreciéndome á la función de desaguar que juzgo necesaria; quedo á sus órdenes, una vez más, muy respetuoso y afectuoso amigo

g. l. h. l. m., RAFAEL CHICHÓN.

El Sr. Chichón es exageradamente amable al llamarnos maestro, y no sólo amable sino también humorista al decirnos que hubiera preferido un palmetazo en vez de nuestro silencio.

Otorgamos con gusto antes y ahora la hospitalidad á que parece estar obligado todo periódico, cuando la solicita un escritor, y cumplido este deber, nos consideramos absolutamente desautorizados para otra clase de trabajos.

La cantidad total de vinos importado en el Reino Unido durante el último mes de Octubre ha ascendido á 1.844,725 galones (83,851 hectólitros) valorados en 619,425 libras esterlinas.

g. l. h. l. m., RAFAEL CHICHÓN.

El Sr. Chichón es exageradamente amable al llamarnos maestro, y no sólo amable sino también humorista al decirnos que hubiera preferido un palmetazo en vez de nuestro silencio.

Otorgamos con gusto antes y ahora la hospitalidad á que parece estar obligado todo periódico, cuando la solicita un escritor, y cumplido este deber, nos consideramos absolutamente desautorizados para otra clase de trabajos.

La cantidad total de vinos importado en el Reino Unido durante el último mes de Octubre ha ascendido á 1.844,725 galones (83,851 hectólitros) valorados en 619,425 libras esterlinas.

FERRO-CARRILES

de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

Table with columns M, T, N and rows for routes like Jerez to Sevilla, Sanlúcar, etc.

1.298.403 galones (59,018 hectólitros) han sido de vino tinto y 546,322 galones (24,833 hectólitros) de blanco.

Comparando estas cifras con sus correlativas del mismo mes de Octubre del año pasado se observa un aumento de 388.937 galones (17,669 hectólitros) en la importación de los tintos y de 126,154 galones (5,734 hectólitros) en la de los blancos...

Comparando estas cifras con sus correlativas al mismo período de los diez primeros meses del año pasado, se observa:

Table showing wine import statistics for Spain, France, Portugal, Madeira, Australia, and Holland.

Comparando estas cifras con sus correlativas al mismo período de los diez primeros meses del año pasado, se observa:

1.º Que en el año actual hay un alza de 882,003 galones (40,091 hectólitros) en la importación total de vinos, en cuyas cifras corresponden 693,216 galones (31,510 hectólitros) como aumento al vino tinto...

2.º Que en este aumento genera corresponden 31,437 galones (1,429 hectólitros) á los vinos tintos españoles; 140,026 galones (6,364 hectólitros) á los tintos de origen procedencia; 363,404 galones (16,745 hectólitros) á los tintos franceses...

3.º Que apesar del alza general en la importación, han disminuido los vinos alemanes en 15,264 galones (691 hectólitros) los vinos de Italia en 14,769 galones (671 hectólitros), y los vinos de la isla de Madeira en 10,423 galones (474 hectólitros).

La cantidad de vinos introducida para el consumo durante el mes de Octubre último ha ascendido á 1.581,040 galones (71,865 hectólitros), de los cuales 1.144,777 galones (52,035 hectólitros) han sido de tinto y 436,263 galones (19,830 hectólitros) de blanco.

La cantidad de vinos introducida para el consumo durante el mes de Octubre último ha ascendido á 1.581,040 galones (71,865 hectólitros), de los cuales 1.144,777 galones (52,035 hectólitros) han sido de tinto y 436,263 galones (19,830 hectólitros) de blanco.

Comparando estas cifras con sus correlativas del mismo período del año pasado, se observa:

1.º Que en los diez primeros meses del año actual el consumo de vino en el Reino Unido ha aumentado en 471,594 galones (21,436 hectólitros), de cuyo aumento corresponden 421,464 galones (19,157 hectólitros) al vino tinto y 50,131 galones (2,279 hectólitros) al blanco.

2.º Que en particular ha aumentado el consumo de los vinos españoles en galones 145,194 (6,600 hectólitros) en 27,906 galones (1,263 hectólitros) el de los blancos de igual procedencia; en 243,271 galones (11,053 hectólitros) el de los tintos franceses y en 76,980 galones (3,499 hectólitros) el de los vinos de otros países.

3.º Que apesar del aumento general en el consumo, ha disminuido el de los blancos franceses en 23,322 galones (1,030 hectólitros) y el de los vinos portugueses no ha experimentado variación sensible.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL

La cantidad total de vinos importado en el Reino Unido durante el último mes de Octubre ha ascendido á 1.844,725 galones (83,851 hectólitros) valorados en 619,425 libras esterlinas.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Micróscopos 27.

Chispa eléctrica

En Setenil pueblo de esta provincia ha descargado con todo su ímpetu la tormenta, y aún cuando hasta la fecha se ignora los daños que hayan podido ocasionar en los campos, según los datos recibidos en este Gobierno civil, en la tarde del día 25 del actual cayó una corriente eléctrica en dicha población en la casa del vecino Juan González Jiménez, quedando este con un brazo inmóvil efecto de la sacudida tan fuerte que le produjo su hija Francisca que en aquel momento se encontraba en la casa quedó insulada perdiendo por completo el conocimiento, en cuyo estado pasó algunas horas, quedando por completo en estado satisfactorio tanto uno como el otro. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales, solamente el pánico que en aquellos momentos produjo tanto en los demás individuos de la familia como en los vecinos de dicho pueblo. Ya comunicaremos a nuestros lectores lo ocurrido en otros pueblos si hubiera que lamentar desgracias.

Correo de Cuba

Llegaron los vapores San Fernando y Santo Domingo.

El primero, correo de Cuba, trae algunos jefes oficiales e individuos de tropa que regresan a la península por enfermos ó convalescentes de heridas en la campaña.

Cuentan algunos hechos de armas ya conocidos.

Vienen también rematados, homicidas y deportados: de aquellos algunos de color.

CÉDULAS PERSONALES.

Con objeto de que los contribuyentes convencidos de lo que más les conviene, se coloquen dentro de la Ley como único medio de beneficiar sus intereses y estar á cubierto de las prevenciones á que se refieren los artículos 30, 40 y 41 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, este arriando ha procurado todos los medios que están á su alcance, para hacerles ver las responsabilidades en que incurren los que se proveen de diferente cédula de la que legalmente les corresponde sin tener en cuenta que transcurrido el período voluntario se les ha de exigir la que debieron obtener con más la multa del duplo del importe de ella, con lo cual, la cédula que en período voluntario cuesta 30 pesetas en el coercitivo habrán de cobrarseles 90, pudiendo darse el caso que algunos industriales que por error sin duda no figuren en la tarifa que les corresponde ni en la matrícula, no tan solo tengan que pagar las 60 pesetas del duplo que por la multa abonarán sino que también han de hacerlo á la vez de 1.320 pesetas si fuesen alfombras, por ejemplo en la que debieran figurar etc., etc.

Esto deben tenerlo presente en cuanto á la industria, porque la riqueza urbana ó rústica por tener las fincas el líquido imponible en el amillaramiento es fácil su valoración en venta y en renta cual previene la Ley.

La apatía que se nota en unos y en otros es debida sin duda al desconocimiento absoluto de la Ley, por lo cual los primeros se perjudican notablemente y los segundos si se fijan en la resolución del Tribunal gubernativo de 6 de Julio de 1893, inserta en la Gaceta del 28 de Noviembre del mismo año, no podrán menos de convencerse de nuestro deseo.

Una vez más insistimos y esperamos de los contribuyentes nos eviten el disgusto de tener que acudir al expediente de defraudación indispensable si cada cual no hace lo procedente.

Aquellos que por haber obtenido cédula de inferior clase quieran canjearla por la que les corresponde pueden presentarse en estas oficinas, Francos 35, donde se les admitirán durante el período voluntario.

Jerez y Noviembre 27 de 1895.—El Arrendatario, J. Hernández.

Variedades.

LAS TRES AVES

(IMITACIÓN DE COPPÉE)

Le dije á la paloma:—Allá del Ganges ve a la orilla á buscar, y en raudo vuelo tráeme la p'anta que el amor intunde. Y dijo la paloma:—¡Está muy lejos!

Y al águila le dije:—Tus potentes alas tienden hasta el sol, y roba al astro candente chispa en que abrasas su alma. Y el águila me dijo:—¡Está muy alto!

Dije entonces al buitre:—De este seno su nombre arranca que grabara amante. ¡Así podrá olvidarla para siempre! Y contestóme el buitre:—¡Es ya muy tarde!

F. J. AMY.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 26 DE NOVIEMBRE.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 20.0, mínima 12.5, media 16.2, máxima al sol 21.0, Radiación solar 17.4, Radiación terrestre 40.0, Tensión del vapor de agua 14.0, Estado higrométrico del aire 95.0, Presión barométrica media á 0° 757.66, Evaporación en milímetros 1.2, Lluvia en m. m. 4.0, Viento reinante S. O., Velocidad del mismo 363 kilómetros.

Efemérides.

DIA 28 DE NOVIEMBRE.

1808.—Napoleón sale de Sevilla con dirección á Madrid.

1809.—Combate de Alba de Tormes.

Ayer se ha enriquecido nuestra Biblioteca pública con el interesante libro que con el título Fruslerías postales publicó hace pocos días el renombrado Doctor Thabussem. Déjese esta adquisición á la diligencia del inteligente y activo Director de la Biblioteca Sr. La Herrán que, con general aplauso, continúa en el desempeño de ese cargo en que tan útiles y desinteresados servicios ha prestado.

El Sr. La Herrán dirigió una expresiva carta al Dr. Thabussem rogándole destinara á esta Biblioteca un ejemplar de los cien únicos que ha dedicado á determinados fines, y el ilustrado autor contestó inmediatamente en los términos más discretos y corteses, enviándole el ejemplar solicitado. Celebramos que el celo del señor La Herrán continúe mostrándose con tanta oportunidad en pro del crédito que ha adquirido el Establecimiento cuya dirección tan patrióticamente desempeña.

«El Globo» llama la atención del señor ministro de Hacienda sobre lo que ocurre en la provincia de Cádiz con la Administración y los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

La cifra de fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de la contribución es verdaderamente espantable, y ni la Hacienda pública ha llegado á incautarse de ellas, ni nadie está encargado de explotárselas, convirtiéndose las primeras en eriales improductivos, y las segundas en edificios ruinosos.

Tiene la palabra la prensa de Cádiz y también nuestro apreciable corresponsal.

Dos liberales que han regresado de Cádiz, donde han permanecido algunos días, aseguran anoche que á estas horas ha conferenciado largamente el cacique Genovés con D. Antonio Cánovas. El viaje se ha hecho sigilosamente, y en Cádiz lo sabían ayer muy contadas personas, aunque es probable que de hoy á mañana publique la noticia la prensa de la capital.

El cacique pide absoluta y omnimoda renovación de poderes para seguir mandando en la provincia como dueño y señor de ella. Tiene varios asuntos pendientes que necesita resolver de modo que nadie le eche el gallo.

En su partido hay quienes se le tienen jurada, aunque tesquen el freno, y contra esos precisamente es contra quienes don Eduardo necesita ejercer su mero y mixto imperio, de manera que mientras haya conservadores por estas insulas gaditanas nadie pueda re-ollarle. A Cos-Gayón también le necesita el cacique, pero éste cree que contando con Cánovas aquel no le pondrá coto á sus deseos. ¡Buen trago puede pasar el Sr. Abril, según algunos dicen!

Los súbditos de Genovés están que no viven, esperando á que su amo regrese de la Corte; y á todo esto hay quien afirma que el Sr. Marengo está trabajando la partida de manera que el Cacique vá á ver frustrados no pocos de sus planes.

En fin, que el caciquismo está cada vez más desbordado, y los partidos mas en camino de disolverse en la provincia.

De la Diputación se habla la mar. No hay quien quiera pagar ni un cuarto.

Anoche celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Marqués de Alboloduy, concurriendo los Sres. Castro Palomino, Cos Balbás, Terán, Jiménez, Bartemati, García Rodríguez de la Borbolla, García Márquez, Lopez Fernandez, Ponca de León, Alvarez Aguirre y Marqués de Miraval.

Se aprueba el acta de la sesión última. Se dá cuenta de un oficio de la Comisión permanente de Pósito participando haber sido aprobadas las cuentas desde 1884 hasta 1893. Se acuerda quedar enterado.

El mismo acuerdo recae en un oficio del Sr. Depositario de Propios, sobre el cobro del recargo de carruajes de lujo por diferentes años.

También queda enterado el Municipio de un oficio del Sr. Jaganiero jefe de Montes del Distrito forestal de Málaga, sobre terminación del expediente de deslinde de los montes de Ronda.

Se dá cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda acerca de expedición del duplicado de un residuo del empréstito Municipal de 243,45 pesetas, solicitado por los herederos de D. José Díez, por haber sufrido extravío. La Comisión es de dictámen que se expida el duplicado, acordando el municipio conforme con la Comisión.

Esta misma informa al Ayuntamiento de que no há inconveniente en rescindir el contrato con la Sra. Contratista del suministro de raciones á los presos de la Cárcel, así como la devolución de la fianza, después de deducir de ella lo que adeude la Sra. Contratista por gastos, y por los servicios que ha ya dejado de satisfacer; también opta la Comisión que debe sacarse el servicio á subasta bajo el tipo que señala el Sr. Alcalde, quien fué autorizado para ello en anterior cabildo. Se acuerda en un todo conforme con la Comisión.

Se acuerda, de conformidad con la misma Comisión, satisfacer á los Sres. fabricantes de pan algunas cantidades que se les adeudan, desde cuando facilitaron pan en la pasada calma.

La Comisión de Policía Urbana presenta un informe sobre urbanización de los terrenos, á espaldas de la Plaza de toros, solicitada por varios vecinos de aquellas inmediaciones.

La Comisión es de dictámen que debe acceder á lo solicitado, y que por el señor A. Quinto titular se haga un estudio y el proyecto, para abrir una calle que comuniquen la de Santo Domingo con el camino del Duende. El Ayuntamiento acuerda de conformidad con el dictámen.

Esta misma Comisión informa sobre un escrito de D. Juan J. Lopez, referente á la adjudicación de una parcela de terreno en la plaza de la Yerba que se hizo á su hermana D.ª Jacoba Lopez de la Riva. Se aprueba el informe.

Se acuerda también que la Sociedad titulada Círculo Recreativo abone el arbitrio municipal correspondiente, á contar desde Agosto de 1893 en que se constituyó con esta denominación.

Se acuerda avocar en Jerez á D. Juan Lobón.

También se acuerda autorizar á doña Elena de Paramo para componer la fachada de su casa, calle Por-vea, núm. 20.

Se aprueban los siguientes gastos: 430 pesetas para componer la madrona de la calle de Medina; 270 para lo mismo en la calle de Zaragoza, 200 para componer rotura en el pavimento de la calle de Pizarro y 170 para la plaza de Belén.

Pasa á la Comisión un escrito de Don Francisco Alvarez, empleado que fué de la Guardia municipal, solicitando se le devuelva la jubilación que le fué retirada.

Se aprueban varias cuentas de Mayor-domía.

El Sr. Alcalde manifiesta que ya que se van á confeccionar uniformes nuevos á los vigilantes de consumo, proceda que se amplie, sacando á subasta el suministro de calzado, blanco para los del campo y negro para los de la población. Así se acuerda.

El Sr. Alcalde manifiesta al Ayuntamiento que en uso de la autorización que se le concedió, ha nombrado á los señores Bartemati Maderna, García y Rodríguez de la Borbolla y de Torre Tripero para reformar las ordenanzas municipales; el Municipio aprueba el nombramiento.

El Sr. Alcalde dice que la Hermana Superiora del Hospital le ha significado la necesidad del pronto nombramiento del Capellán de aquel Establecimiento, para el mejor y más eficaz servicio. Al efecto, dice que el Sr. Secretario lea las solicitudes presentadas, que son de los presbíteros Sres. D. Eduardo Marmolejo, D. Simón Jiménez, D. Miguel Delgado, D. Domingo Garrido y D. José Marín Carretero.

El Sr. Alcalde excita al Ayuntamiento á que se fije en las solicitudes leídas y nombre el que crea más conveniente.

El Sr. Terán propone que se nombre una Comisión especial, la cual, después de suspenderse la sesión por algunos minutos, proponga el que deba nombrarse esta misma noche.

El Sr. López Fernández entiende que no siendo bastante para formar un recto juicio la lectura de las solicitudes, deben estas quedar pendientes de resolución hasta la semana próxima.

El Sr. García Rodríguez de la Borbolla se adhiere á lo pedido por el Sr. Terán, por considerar urgente el nombramiento.

El Sr. Bartemati expone á la consideración del Municipio que él, en unión con el Sr. Alcalde han ya practicado averiguaciones sobre los méritos de cada uno de los solicitantes, y aunque todos ellos son aptos para desempeñar el cargo, han creído encontrar mayores méritos en D. José Marín, quien parece tiene bastante práctica en todo lo que se relacione con enfermos y hospitales. Que después de esta indicación, el Ayuntamiento puede nombrar al que estime más conveniente.

El Sr. López Fernández dice, que aunque no ve la urgencia del nombramiento, no tiene inconveniente en que este se acuerde en esta sesión.

Por último, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad nombrar para Capellán del Hospital al Sr. Marín.

A propuesta del Sr. Marqués de Miraval se acuerda excitar á los dueños de vallados que aún no los han hecho desaparecer, lo hagan inmediatamente.

El Sr. Terán pide que se anticipe la hora de celebrar las sesiones, acordándose que desde la próxima, sea á las ocho.

Y sin mas asuntos se levantó la sesión.

Sabemos que el Presidente de la Comisión de Policía Urbana dispuso en el día de ayer que se quite la losa sepulcral que hay en la esquina de San Agustín y se sustituya con otra de las corrientes.

Damos las gracias al Sr. Castro Palomino por la prontitud con que ha atendido la indicación que, en nombre de muchas personas, hicimos en nuestro número de ayer.

Creemos conveniente anunciar que los doce individuos, reclutas de infantería de Marina, pertenecientes al actual reemplazo, que residen en esta ciudad con licencia limitada, deben presentarse el día 2 de Diciembre en San Fernando.

Se han dado las órdenes al Mayor-domo para componer roturas en la plaza de la Victoria y calles Dr. Mercado, Princesa y Ancha.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Puerto Rico, 129 cajas. Para la Habana, 18 botas, 1 media y 401 cajas.

Para Santiago de Cuba, 210 cajas. Para Arecibo, 38 botas y 69 cajas. Para Ponce, 2 pipas y 205 cajas. Para Aguadilla, 1 bota, 3 octavas y 11 cajas.

Para Veracruz, 45 botas, 3 cuartas y 219 cajas. Para Marsella, 28 botas y 3 cuartas. Para Londres, 182 botas, 3 cuartas y 36 cajas.

Para Liverpool, 109 botas, 5 octavas y 6 cajas. Para Burdeos, 32 botas y 3 octavas. Para Leith, 34 botas y 132.

Para Bristol, 78 botas y 132.

Apremios. — Llamamos la atención de las personas á quienes pueda interesar, que el próximo Lunes 2 de Diciembre, firmará el Sr. Alcalde las papeletas de premios de los morcos por el arbitrio municipal sobre uso de alcantarillado.

Antes de anoche fué conducido al Hospital de Santa Isabel un vecino de la calle Por-vea con algunas lesiones en la cabeza, las que según declaró, se las había causado con una navaja de afeitar. Parece que el citado individuo no anda bien de la cabeza.

Recaudado en el día 26 del mes de Noviembre en la Administración de Consumos. 2 931'08 pesetas. Idem en igual día del año anterior 4.768'65 » De menos. 1.787'57 »

Noticias de Sevilla.

Ha sido nombrado inspector técnico de la renta del Timbre para las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla nuestro compañero de redacción D. José María del Ray y Delgado.

Las gestiones del Alcalde presidente de este Ayuntamiento, Sr. Rodríguez Rivas, han dado por resultado el que sean aprobadas por el ministerio de la Guerra las bases propuestas para la construcción de los cuarteles.

También ha sido aprobado el proyecto de cerramiento del foso de la Fábrica de Tabacos.

Dicen, ignoramos con qué fundamento que el señor Escudria, ingeniero jefe de las obras del puerto ha pedido su traslado á otra provincia, alegando motivos de salud.

Se ha dictado una Real orden concediendo varios premios á los mejores caballos que se presenten en la Exposición de ganados que se ha de celebrar en Sevilla durante la próxima feria de Abril.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras, ha aprobado en sesión ordinaria el discurso que el nuevo académico electo, Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros, leerá á su entrada en dicha Academia.

El discurso, según nuestras noticias, es muy interesante: versa sobre una academia literaria, llamada «Del Mirto», que fundó en Madrid por los años 1823 don Alberto Lista, y a la cual, entre otros, pertenecieron, siendo muy jóvenes, Cavanilles Espronceda, Uscz, Irujo y D. Luis María Pastor.

La recepción del nuevo académico se verificará probablemente en Enero del año próximo.

En el expreso de esta tarde ha salido con dirección á Madrid y Alemania el jefe del partido liberal en esta provincia señor Añena. Gran número de amigos despidieron en la estación de la plaza de Armas.

Hemos oído decir que se ha dado gran impulso á los trabajos de investigación que en esta provincia viene haciendo el investigador general D. Wardo Ferrer. Dentro de breves días daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de las mismas.

El presidente de la Comisión de Ferias y festejos, Sr. Toro, ha consultado há ya al ingeniero director de la luz eléctrica y el ingeniero encargado de las obras sobre el proyecto por él iniciado, de alumbrar con dicho fluido la pasarela que se establecerá en la feria de Abril.

Durante la madrugada el horizonte ha permanecido despejado y con estrellas No ha llovido.

El río ha continuado ascendiendo lentamente y en las últimas horas cubría el muelle por completo, hasta el pie de la primera rampa.

De los tinglados quedaron retiradas las mercancías, sacándose del muelle una cantidad de naranjas empapeladas para la exportación, duelas y maderas.

Algunos de estos están en la rampa antes citada, amarrados convenientemente. El agua trae bastante cantidad de briza, característica de la crecida.

Se ha remitido á la dirección general de Obras públicas, para su aprobación, el proyecto de carretera de los trozos primero y segundo de la sección de Morón á Algodonales.

Durante la tormenta que ha descargado esta mañana han caído tres exhalaciones dentro de la capital. Una en la Giraldilla que descendió por el para- rayos sin ocasionar desgracias personales ni daños materiales; otra fué recogida por el Ayuntamiento, notándose el fenómeno de una rápida elevación de las aguas que brotaban como impulsadas por una gran presión, y por último, otra chispa eléctrica que cayó en una casa de comercio de la calle Pajarito y levantó las losas del escritorio.

Hé aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro en el día 26:

A las 9 y 10 de la mañana, un hombre con contusión en la rodilla izquierda.

A las 11 y 5, una niña con una herida contusa en la región gástrica izquierda.

A la 1 y 45 tarde, un niño con una herida contusa en la cabeza.

A las 7 y 30 noche, un niño con una herida incisa en la pierna derecha.

A las 8 de la noche, un hombre con contusión en el brazo izquierdo.

Cosas de América. — En el Estado de Nueva York acaba de promulgarse una nueva ley, en virtud de la cual se obliga á los dueños de hoteles y restaurantes á servir á los negros en la misma forma que á los blancos.

El primer día que esta ley estuvo en vigor, tres hermosos ejemplares de ebano vivo entraron en un restaurant y pidieron de comer; pero el camarero que debia servirlos les hizo comprender que era sordomudo; los negros llamaron á otro, que les manifestó por señas que tenia el mismo defecto que su compañero; acudieron al dueño del establecimiento y á la señoritas del mostrador, que, al parecer, no les comprendía.

Aburridos los buenos negros, salieron de aquel restaurant y se dirigieron á otro, donde encontraron las mismas dificultades.

En el tercero que visitaron se les sirvió; pero les dieron chuletas quemadas, llenas de sal y de pimienta.

Los infelices los salieron de allí con furo en las garganta y rabia en el corazón, jurando vengarse.

La conducta de los propietarios y mozos de los restaurantes nos pareciera digna de censura y de castigo aquí, en Europa; pero quien conozca el odio que los americanos tienen á los hombres de color, comprenden que estas ó parecidas escenas han de repetirse con frecuencia.

No obstante lo dicho en contrario, puede considerarse como un hecho que el Emperador de Alemania abrirá por sí mismo el día 3 del próximo mes de Diciembre, la nueva legislatura del Reichstag.

El parlamento actual no tiene las simpatías de Guillermo II, y bien lo demuestran los incidentes ocurridos en las últimas sesiones de la pasada legislatura, acerca de los cuales emitió un juicio que todo hacía presumir que no fuese él quien presidiera la apertura del mes próximo.

Pero no acontece así, porque Guillermo II, desea pronunciar por sí mismo el discurso del trono de la legislatura que se va á inaugurar, a la cual concede especial importancia porque en ella debe aprobarse el Código civil y el Código de comercio alemán.

Guillermo de Hohenzollern recomendará la mayor actividad, pues quiere dar su nombre á esta considerable obra jurídica que facilitará á toda Alemania un derecho civil único, que servirá de complemento al Código penal con que cuenta desde hace algunos años.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table with 2 columns: Occupation and Number of workers. Augustia 2, Calvario 1, Mercado Central 5, Cementerio 5, Total 13.

Quando las fuerzas faltan. — Entonces la Kola Astier es el m. j. r. reconfortante. Hé aquí lo que dice de ella el célebre doctor Duprez:

«Con el nombre de alimentos de ahorro ó de dinamóforos, la fisiología admite cierta categoría de substancias, que sin suministrar á la economía elementos de efectiva importancia para la combustión vital, la confieren sin embargo, una resistencia energética, ahorrando los materiales nutritivos empleados; obrando para emplear una definición célebre, «como así cenizas sobre las ascas.» ¡Y bien! la Kola Astier es el dinamóforo-tipo, el nutrimento conservador menos dudoso que existe.

Excita el sistema nervioso irritado; electriza la fibra muscular, disciplina las funciones del corazón y de los pulmones, impide cualquier disnea y organiza de una manera maravillosa la resistencia del triángulo vital (corazón, pulmones y cerebro) al desgaste y cansancio que lo colocan en constante estado de inminencia mórbida.

La Kola granulada Astier contiene por cada cucharada de las de café, diez centigramos de cafeína, así como las más ricas proporciones de taobromina, tanino y rojo de Kola; revelados por el análisis químico en las nueces de sterculia de la mejor calidad.»

Pedirla en todas las farmacias. (Le Monde Médical.)

Anuncios de interés.

VENTA DE LIBROS

En los salones de la plaza de Eguilaz se halla una realización de libros, de ciencias, literatura, etc., escritos en varios idiomas. Las personas que deseen completar obras, pueden visitar este establecimiento.

Se vende papel de periódicos de gran tamaño, por arroba á DIEZ REALES.

CARBONES MINERALES

BELMEZ, Sta. Elisa, cribado superior, puesto en carbonera, el quintal. 1'60

El mismo carbón por vagones completos, sobre esta Estación de Ferrocarril, la tonelada. 34

BRIQUETAS, puestas en carboneras, el quintal. 4'75

Idem por vagones, la tonelada. 32'50

Los avisos se reciben en el Almacén de Carbones, Medina, núm. 2.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'30 pesetas los 50 kilos LLEVADO Á DOMICILIO Por toneladas á 36 pesetas.

AVISO: CALLE SAN MIGUEL, 7 Y PEDRO ALONSO, 8.

AL PÚBLICO

En la calle Caballeros esquina á la de San Pedro, se ha abierto un DESPACHO DE PATATAS SUPERIORES, que se venden á precios muy arreglados.

Llevando de un quintal en adelante se pone á domicilio sin aumento de precio.

Pavos y Pollos

Se venden en el exconvento de los Descalzos, Medina 79.

HUEVOS. — Se venden

superiores, gallegos y caseros, en el nuevo despacho Plaza de Plateros núm. 7 (junto á la esterrea), á precios muy arreglados.

Las harinas cilindras

Las harinas cilindras procedentes de la Fábrica de Ojeda y C.ª de Cádiz, se venden exclusivamente en su depósito en esta, Alameda de las Augustas núm. 11, Aduanilla de Juan Rodríguez Sánchez.

Fábrica de Mosáicos

HIDRAULICOS piedra artificial y mármol comprimido de Juan Romero, San Francisco Javier núm. 6.—Las muestras se encuentran á la vista en la calle Larga núm. 2, oficina antigua de Recuerdo, frente de la Frontera.

GALVEZ Y REAL CONSISTORIO, 14 TELÉFONO 161

Grandes remesas de artículos para la presente temporada llegan todos los días á este establecimiento. Todo el que tenga algo que comprar, le conviene ver el surtido y precios de esta casa. Especialidad en artículos de fantasía y alfombras.

GALVEZ Y REAL CONSISTORIO, 14 TELÉFONO 161

ALMACEN GENERAL DE HIERROS DE MANUEL PIO BARROSO Y LABRAÑA EVORA, 20 - JEREZ DE LA FRONTERA

recurrerá las calles siguientes: Plaza de Santiago, O'iva, Plaza de San Juan, Chancillería, Porvera, Ancha, Santiago y Asilo.

Dionisio García Pelayo. Larga núm. 9. TEMPORADA DE INVIERNO. Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros...

Pérdida. — La de un anillo apretador de oro cincelado que se extrajo el miércoles 27 desde la calle Francos...

FOTOGRAFIA DE MIGUEL RUBIALES ALGARVE, 10. Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen...

LA TISIS En su primer periodo se manifiesta por una tos, pérdida de carnes, de fuerzas y de vitalidad. Está la enfermedad en sus "periodos avanzados" cuando envuelve la pérdida de los pulmones.

EMULSION DE SCOTT. Reñisense los frascos que carezcan de la contrasena del hombre cargando un bacalao. De venta en las Boticas.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

cobro de pesetas, ante mí se saca á pública subasta para su venta, por término de veinte días, dos bodegas, separadas una de otra por un calle ó almirante, y una casa habitación con un pedazo de terreno...

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD. Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención 22, Curaciones practicadas 17, Individuos vacunados 0.

Coletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR. RR. de Gracia. MAÑANA. — Dicha iglesia. SANTO DE HOY. — San Gregorio III p. y cf. MAÑANA. — San Saturnino mr. y Sta. Justina vg.

Telegramas.

Madrid 27, 1 madrugada. El Papa ha pasado bastante bien el día. Pudo abandonar el lecho y recibir al cardenal Rampolla, Secretario de Estado...

Madrid 27, 9 mañana. Toda la prensa periódica de Palma, se ha reunido con el objeto de estudiar detenidamente, los medios que hayan de emplearse para arbitrar recursos, con el fin de socorrer á las familias de las personas fallecidas...

Madrid 27, 10'30 mañana. Un telegrama de Nueva York, dice que en una interview celebrada con Martínez Campos, ha manifestado éste, su duda de que los norteamericanos concedan la beligerancia á los insurrectos...

Madrid 27, 2 madrugada. Según despachos de Ploen en dicha localidad se está preparando alojamiento para que sigan allí sus estudios los dos hijos mayores del Emperador...

En vista del escaso éxito obtenido por Luisa Michel en sus actuales conferencias dará el sábado la última en el barrio Saint Germain para hacer oír las verdades á los ricos...

Según despachos de San Petersburgo la salud de la Emperatriz es excelente como lo demuestra el hecho de estar lactando á su hija. Ya está acordado el ceremonial del bautizo de la misma...

Madrid 27, 3'10 madrugada. La Embajada otomana en París ha opuesto la más terminante negativa al rumor acogido por algunos periódicos ingleses...

En Constantinopla han sido nombradas dos comisiones compuestas de cinco individuos cada una de ellas: La primera, de carácter judicial entenderá con los asuntos de Anatolia para asegurar la ejecución de las reformas...

de la Turquía europea y su misión principal con istirá en estudiar los medios de mejorar la situación económica del país.

Los socialistas se agitan en el Ferrol y se teme que ocurran desórdenes.

Nada oficial de Cuba. El ministro de Ultramar se encuentra restablecido.

El cólera hace estragos en Fez. La escuadra austro-húngara se dirige á las aguas de Turquía.

Consolidado, 68'25. CAMBIOS. Londres 23'85, París 18'50.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24, 25 y 26.

Matrimonios. D. Francisco Gómez García con D.ª Inés Fernández Soto. D. Antonio Jiménez Rodríguez con doña María G. Gallardo.

Nacimientos. Mercedes Zapata Gil. María Josefina Santa Brigida Randón. Margarita Barba Rodríguez.

Defunciones. María Luisa Saborido Gilabert. José Villanueva González. José Frías Galván.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24, 25 y 26.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Julio Alcántara Gómez. Matías Casas Aguilar.

Defunciones. Manuel Martínez Romero. Josefina Ríos. Julia Alonso Jiménez.

El teniente Salinas batió con un pequeño destacamento de tiradores en Laguillo, cerca de Cienfuegos, á un grupo de rebeldes...

Alejandro Dumas sigue en gravísimo estado.

En las Palmas (Canarias) es esperado hoy el trasatlántico «San Ignacio», que conduce tropas para Cuba.

Madrid 27 de Noviembre de 1895 á las 6'30 de la noche. Los muertos en Palma de Mallorca ascienden ya á 80, y 18 heridos se teme que fallezcan.

La población está entulada. El comercio postula por las calles en favor de las familias de las víctimas.

Las noticias de Melilla dicen que no ocurre novedad.

Los socialistas se agitan en el Ferrol y se teme que ocurran desórdenes.

Nada oficial de Cuba. El ministro de Ultramar se encuentra restablecido.

El cólera hace estragos en Fez. La escuadra austro-húngara se dirige á las aguas de Turquía.

Consolidado, 68'25. CAMBIOS. Londres 23'85, París 18'50.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24, 25 y 26.

Matrimonios. D. Francisco Gómez García con D.ª Inés Fernández Soto. D. Antonio Jiménez Rodríguez con doña María G. Gallardo.

Nacimientos. Mercedes Zapata Gil. María Josefina Santa Brigida Randón. Margarita Barba Rodríguez.

Defunciones. María Luisa Saborido Gilabert. José Villanueva González. José Frías Galván.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24, 25 y 26.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Julio Alcántara Gómez. Matías Casas Aguilar.

Defunciones. Manuel Martínez Romero. Josefina Ríos. Julia Alonso Jiménez.

El teniente Salinas batió con un pequeño destacamento de tiradores en Laguillo, cerca de Cienfuegos, á un grupo de rebeldes...

Alejandro Dumas sigue en gravísimo estado.

En las Palmas (Canarias) es esperado hoy el trasatlántico «San Ignacio», que conduce tropas para Cuba.

Madrid 27 de Noviembre de 1895 á las 6'30 de la noche. Los muertos en Palma de Mallorca ascienden ya á 80, y 18 heridos se teme que fallezcan.

La población está entulada. El comercio postula por las calles en favor de las familias de las víctimas.

Las noticias de Melilla dicen que no ocurre novedad.

Teatro Principal. A las siete y media. — La verbena de la Paloma. A las ocho y media. — La Patenera. A las nueve y media. — Niña Pancho. A las diez y media. — Los secuestradores. Entrada á Paraiso, 10 céntimos.

LA FORASTERA

Novela de costumbres

POR

D. J. GALLARDO LOBATO

De venta en la librería Larga, 33, al precio de dos pesetas.

GUIA OFICIAL DE JEREZ PARA 1896

Hallándose en confección la GUIA OFICIAL de esta ciudad, se avisa al público en general, para los que deseen utilizar dicha importante publicación.

Se admiten anuncios a precios convencionales. Las personas que deseen rectificar algún dato pueden hacerlo a la mayor brevedad.

5, D.ª Felipa, 5

POLVORA EN SALVAS

Esta preciosa obrera se vende a seis reales, en la librería calle Larga núm. 33.

D. J. Gallardo Lobato
MEDICO CIRUJANO

Consultas de doce a dos de la tarde
Stma. Trinidad, 6

Cabuèrniga—Sones de

mi valle.—Se vende en la librería calle Larga, núm. 33.

Despacho de vinos tintos

de Jerez.—En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos a 2 reales botella sin casco, y a 40 reales arroba.

Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristalica núm. 7.

Se alquilan varios pisos

en la calle de las Naranjas núm. 22, a 4 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la misma casa.

Conferencias enológicas

Tratado de elaboración de vinos de todas clases, por D. Victor C. Manso de Zúñiga y Enrile y D. Mariano Diaz Alonso.—Madrid: 1895.—Precio: 10 pesetas.

La invasión filoxérica en España y las cepas americanas. por D. Nicolás García de los Salmones.—Barcelona.—Precio: 8 pesetas.

Se hallan de venta en la librería, Larga 33.

Règimen interior

y funcionamiento de las Juntas locales de Sanidad con arreglo a las disposiciones oficiales vigentes, por el Médico de la Beneficencia municipal de Jerez de la Frontera D. Juan José del Junco y López.—Cartilla premiada con Mención honorífica por la «Sociedad Española de Higiene» en el Concurso de 1893 y dedicada a los Secretarios de los Municipios de España.—Comprende un folleto de 16 páginas en 4.ª mayor, esmeradamente impreso en Barcelona: 1895.

De venta al precio de 1'25 peseta, en la librería calle Larga 33, o en el domicilio del autor, Por-vera 28.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol Gijón Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

ALMANAQUE.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

Viernes.....	1	8	15	22	29
Sábado.....	2	9	16	23	30
Domingo.....	3	10	17	24	
Lunes.....	4	11	18	25	
Martes.....	5	12	19	26	
Miércoles.....	6	13	20	27	
Jueves.....	7	14	21	28	

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina, Comp.ª 2.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido para Invierno en telas y confecciones.—Novedades en todos los artículos A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una caja de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JEREZ, DOÑA JOSEFA DE VARGAS.

Se remite a todas p. rtes.—Pedir prosp. cto.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Manila y Cebu, y combinaciones a Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1895.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tanger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tanger, Argir y Gibraltár.—Retorno los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Itinerarios para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos de los mismos designados, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor **LONDON** saldrá el 2 Diciembre

Para informes de fletes, etc., dirigirse a su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA

Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Paris 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra

Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

Las PILDORAS DEL DOCTOR **DEHAUT**

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Anuncios.

IMPORTANTE

Francisco Ramos, cosario diario de Jerez a Cádiz y Sevilla. Oficina en Jerez: Corredera 16 En Cádiz: San Francisco 32. En Sevilla: Palmas 6.

Paja de trigo

Se vende en los cortijos de la Mariscal, Jécula y Jéjulla, a 7 rvn. carga, 50 carretada y 60 carrada. Los vales se recojen en la calle Caballeros, núm. 20, de diez a cuatro de la tarde.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrores salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antitéricas, Antiescrofulas.

Depósito general por mayor, R. J. Chazarri, Atocha, 7, 8, Madrid

losas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÍLES AZOADAS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina